término de quince días y previo de su avalúo, la siguiente tinca:

«Vivienda tipo A determinada con la letra A y situoda en la planta octova o la izquierda según se llego por lo escalero delportol 2 con superficie construida de 119 metros, con 80 decímetros cuodrodos y útil de 94 metros, con 5 decímetros cuodrodos, distribuidos en vestíbulo, estor-comedor con terrozo, cuotro dormitorios, con un balcón que sirve o dos de ellos, cocino, dos baños completos y terroza-lovadero, y linda, entrondo, frente posos comunes, escalero y patios, derecho, piso letro B. izquierdo y fondo espocios libres y de occesos. Inscrita ol tomo 908, libro 419, folio, 221, finco 17975, inscripción 1.

Inscrita la hipoteco por la que se procede o fovor del Banco Hipotecorio de Españo, en el Registro de la Propiedod de Puerto de Santo Morío, ol tomo 908, Libro 419, folio 221, finco 17975,

inscripción 2.

La subosta se celebroró en la sala de audiencia de este Juzgado el próximo quince de septiembre a las doce horos, con orreglo a los siguientes condiciones:

El tipo del remote será de dos millones de pesetos, poctodo en la escritura de préstama, sin que se admitan posturas que no

cubran las das tercera partes de dicha contidad.

Pora poder tomor porte en la licitación deberá consignorse previamente en la meso del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el circuenta por ciento del tipo del remote.

Lo cantidad depositado paro tamar parte en la licitación por aquellos postores que no resultaren rematantes y hoyan cubierto el tipo de subasta, y que lo admitan, se reservaró, o instancio del ocreedar, o efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliese sus abligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Los títulos de propiedod, suplidos por certificación del Registro, se encuentron de monifiesto en lo Secretarío de este Juzgado, debiendo conformorse con ellos, sin que tengan de-

recho los licitadores o exigir atros.

Los cargos y gravómenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, ol crédito del octor, continuarón subsistentes, entendiéndose que el remotante los ocepta quedo subrogado en la responsobilidod de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder o un tercero.

El remotante habrá de consignor el resto del precio del remote dentro del término de los ocho díos siguientes al de la

oprobación del mismo.

Poro el supuesto de que resultare desierto la primero subasta convocado, se señola desde ohora pora que tenga lugar la segunda el práximo dieciocho de octubre o los doce horos, en los mismos condiciones que lo primero, excepto el tipo del remote que será el setento y cinco por ciento del de aquélla; y, de resultar también desierto lo segunda, se señolo paro que tenga lugar la tercero, sin sujeción o tipo, el próximo dieciséis de noviembre o las doce horos, y con vigencio de las restantes condiciones señoladas para la segunda. Sirvo lo publicación de este edicto de notificación o los demandados.

Y para general conocimiento se expide el presente en Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos novento y tres.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las abros por el sistema de concurso con admisión previo. (*PD. 1995/93*).

La Consejería de Obros Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andolucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, para las abras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Rep. Blq. 4, Grupo 495 vvdas. «Mirasierra», La Línea Concepción (Códiz).

Clave de lo obro: AR-12303-RPV-3K (CA 93/03 P)

Presupuesta de contrata: 8 meses Fianza provisional: 869.294 ptas.

Fianza definitiva: 1.738.587 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupa 4, Categoría D.

Formula de revisión: Número 19

La empresas extranjeras que na tengan la clasificación exigida deberón acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestas para su examen en lo Delegación Provincial, durante el plaza de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzoró el día de la publicación del presente anuncio y terminaró el día dos de

septiembre de 1993, a las 13 haras.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registra General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentra del plaza de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envía en la aficina de correos y anunciar al árgana de cantratación de la remisión de la aferta mediante télex o telegrama en el misma día, dirigidos al Registro General antes mencianado. Sin la concurrencia de

ambos requisitos, no seró admitida la propasición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes o la indica fecha sin hoberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cado obro se deberón presentor los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. Documentoción Administrativo. La señalado y en la forma que determina lo cláusulo 6.1.1. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. Criteros objetivos pora la admisián previo. Los documentas señaladas y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Sobre núm. 3. Propasiciones Económicos. Con arreglo al madelo que se adjunto como Anexo I del Pliega de Cláusulos Administrativos Particulares específico de coda obro y en la formo que determino su cláusulos 6.1.3.

Las adjudicatorios de lo obro deberón presentar además, cuando se les requiera pora ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1993, a la hara en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Baletines Oficiales y en Prenso serán par cuenta de los adjudicatorios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prarrateo.

los licitadores están obligados a montener sus ofertas hasta los 3 meses siguientes de la fecha de opertura.

Sevilla, 18 de junio de 1993.~ El Director General, José Marío Verdú Valencio.

> RESOLUCION de 25 de junio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicos, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica par el sistema de concurso con trómite de admisión previa. (*PD. 1996/93*).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se específica: \text{`Objeto de licitación: Depósito regulador de agua de 10.000 m³ en Ronda. Mólaga. Concurso con trámite de admisián previa. Clave de la obra: 16.329.705/2111

Presupuesto de contrata estimado: 144.274.828 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.885.497 ptas. Fianza definitiva: 5.770.993 ptos.

Exposición de expediente: El Pliego de Clóusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Característicos y demás documentación estarán expuestos para su examen de la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de lo Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de

septiembre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por carreo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por carreo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación de la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridod a la fecha de terminacón del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indica fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. Documentación Administrativa. los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de la obra.

Sobre núm. 2. Criteros objetivos para la admisión previa. Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de la obra.

Sobre núm. 3. Proposición Económica. Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra y en la forma que determina su cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentor ademas, cuando se les requiera para ello, los documentas que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de praposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinta días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concursa a las tres meses a partir de la fecha de apertura de propasiciones.

Sevilla, 25 de junio de 1993.— El Directar General, Jaime Palap Piqueras.

RESOLUCION de 25 de junio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se deja sin efecto el anuncio para la licitación de la obra que se cita. (PD. 1972/93).

Publicado con fecha 15 de junio de 1993, Boja número 63,

el anuncio para la licitación de las obras «Colector Interceptor y Estaciones de Bombeo de aguas pluviales en Los Palacios y Villa-franca», y no habiendo sido posible obtener la plena disponibilidad de los terrenos determinados en el proyecto de construcción necesarios para la ejecución de las mismas, por esta Dirección General se ha resuelto la siguiente:

Primero: Dejar sin efectos el anuncio para la licitación de las obras clave A5.341.770/2111. «Colector Interceptor y Estaciones de Bombeo de aguas pruviales en Dos Palacios y Villafranca».

Segundo: Disponer, en su caso, que se realice una nueva publicación del mismo una vez obtenida la plena disposicián de los terrenos necesarios.

Sevilla, 25 de junio de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errores a la Orden de 11 de mayo de 1993, de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, modelos tipo, para la contratación de obra mediante los sistemas de subasta con trámite de admisión previa; concurso sin variantes de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa; concurso con variantes o alternativas can trámite de admisión previa; concurso de prayecto y obra con trámite de admisión previa. (BOJA núm. 51, de 15.5.93).

Advertido error en el texto de la Resolución de 11 de mayo de 1993, insertada en el BOJA núm. 51, de fecha 15 de mayo de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 4.172, columna izquierda, línea 9, donde dice: «... Modelo tipo para la cantratación de obras mediante el sistema de concurso con variantes a alternativas y trámite de admisión previa...» debe decir: «...Modelo tipo para la contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa...»

En la página número 4.192, columna izquierda, línea 2, donde dice: «... Modelo tipo para la contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa...» debe decir: «...Modelo tipo para la contratación de obras mediante el sistema de concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa...»

Los Anexos n° 1 al 12 publicados en la página 4.183 a la 4.191, ambas inclusive, deben figurar como adjuntos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación de obras mediante el sistema de concurso con variantes o alternativas y trámite de admisión previa.

Los Anexos nº 1 y 2 y del 5 al 12 publicados de la página 4.023 a la 4.208, ambas inclusive, deben figurar como adjuntos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo Tipo, para la contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

Sevilla, 25 de junio de 1993

CORRECCION de errata a la Resalución de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicias del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica para la redacción de proyecto por el sistema de concursa con admisión previa. (PD. 1884/93). (BOJA núm. 68, 26.6.93).

Advertido error en la maquetación de la disposición de referencia, procede su inserción nuevamente.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelta anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Asistencia Técnica:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa. Redacción del Proyecto «Acondicionamiento de la Carretera